



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL Nº 437-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 01 día del mes de Diciembre de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero Versael Díaz Gallardo solicita al Pieno, que pase a Estación de Orden del Día el Dictamen N° 004 -2020-GRJ-CPDA ya que es un proyecto de Ordenanza Regional donde se pretende priorizar la cadena productiva de las flores en la región Junín.

Que, siendo un pedido verbal de parte del Consejero Versael Díaz Gallardo el Pleno del Consejo Regional acuerda, trasladar a la Estación de Orden del Día, el sustento del Dictamen N° 004 - 2020-GRJ-CPDA ya que es un proyecto de Ordenanza Regional con el que se pretende priorizar la cadena productiva de las flores en la región Junín.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: TRASLADAR, a la Estación de Orden del Día, el sustento del Dictamen N° 004 -2020-GRJ-CPDA ya que es un proyecto de Ordenanza Regional con el que se pretende priorizar la cadena productiva de las flores en la región Junín.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 01 día del mes de Diciembre del año dos mil veinte.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

Allug And Myo Continu Current Succession of Continuous Continuous